LITORALPRESS

Fecha: 17-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Financiamiento de la Educación Superior: diputadas analizan proyecto que se votará este miércoles

Pág. : 4
Cm2: 890,3

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Política

El proyecto tiene urgencia de discusión inmediata.

CONGRESISTAS DE BIOBÍO

Financiamiento de la Educación Superior: diputadas analizan proyecto que se votará este miércoles

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Recientemente, la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja despachó a Sala la iniciativa que reemplazaría al CAE, Corfo y Fondo Solidario.

FOTO: FLICKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Este miércoles 20 de agosto será sometido a votación el proyecto que crea un Nuevo Instrumento de Financiamiento de la Educación Superior (FES) y un plan de condonación y reprogramación de deudas educativas.

Recientemente, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados despachó a la Sala esta iniciativa que reemplazaría al CAE, Corfo y Fondo Solidario.

Dentro de las indicaciones, la Comisión rechazó el límite a copago y extensión de gratuidad al séptimo decil.

Desde la Región

En cuanto a las opiniones y expectativas de los parlamentarios que deberán votar el próximo miércoles, la diputada Marlene Pérez (independiente - UDI), señaló que lejos de poner fin al CAE, para ella lo que se está haciendo es impulsar un proyecto absolutamente irresponsable y que no resolverá en nada el financiamiento en la educación superior. "La eliminación del copago es una de esas razones, porque es evidente que las universidades van a terminar reduciendo los costos en otras áreas para suplir esa disminución de recursos", apuntó.

En cuanto a la ampliación a nuevos deciles, aseguró que "no puede ser una simple declaración, sino que tiene que hacerse de manera responsable y segura. Todos sabemos que al momento de postular hay mucho falseamiento de datos".

Finalmente, la diputada Pérez manifestó que espera que el Gobierno no insista y se abra a corregir el proyecto. "De lo contrario lo que llegará al Senado será una reforma absolutamente vacía", estableció.

En tanto, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) indicó que "nos encontramos que hay una transformación que es bastante profunda y lo que busca este nuevo financiamiento es que los estudiantes que accedan al FES no terminen cayendo en una deuda impagable".

La parlamentaria destacó que, en los últimos 20 años, la consecuencia de cómo ha funcionado el CAE es el endeudamiento de los jóvenes. Por lo que consideró que la nueva herramienta que trae consigo el proyecto es mucho mejor en comparación a lo que existe hoy en día.

Refiriéndose a la modificación que realizó la Comisión de Hacienda, respecto del copago, la diputada Acevedo, manifestó que "los sectores que se alarman con la eliminación del copago son los mismos que han transformado a la educación en un negocio, son los mismos que incorporaron los pagos en UF, y son los mismos que no quieren permitir la gratuidad, por lo que espero que se logre reponer dicho artículo".

"Tenemos que avanzar en la gratuidad universal, esa es una consigna y una demanda de la ciudadanía, pero tenemos que hacerlo con responsabilidad, y me parece que en ese sentido hoy es posible que se incorpore al séptimo decil en la gratuidad", estableció la diputada PC.

Respecto a la salida de la Banca en esta nueva propuesta de finan-

LITORALPRESS

Fecha: 17-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **Financiamiento de la Educación Superior: diputadas analizan proyecto que se votará este miércoles**

Pág. : 5
Cm2: 862,0

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

ciamiento, Acevedo estableció que "me parece que es una gran medida, ya que no podemos olvidar que son los bancos quienes han incorporado medidas abusivas en los contratos del CAE".

Sobre las expectativas de esta votación a realizar, la diputada María Candelaria Acevedo, expuso que "espero que logre avanzar el proyecto, pero seguramente no va a ser una votación sencilla, porque como lo señalé hay sectores que ven la educación como un negocio. Por lo tanto, es de esperar que sea este sector el que se oponga a los cambios que propone el FES".

Desde su perspectiva, la diputada Karen Medina (Independiente - DC), comentó respecto del proyecto que va en la dirección correcta para poner fin al CAE, entendiendo que se trata de una política que ha generado una carga muy significativa para miles de familias.

"Si bien no es el cierre total inmediato del sistema anterior, sí establece un nuevo mecanismo estatal, progresivo y sin intereses, que efectivamente reemplazará el CAE y otros créditos estudiantiles", expuso.

Para Medina toda transición requiere ajustes e implementación gradual. "Por eso estamos comprometidos a seguir fortaleciendo esta iniciativa en las próximas etapas legislativas, para que finalmente haya una solución efectiva y justa al tema de la educación superior", apuntó.

En cuanto a las aprensiones respecto del límite al copago que recibirán las universidades, dijo que "es una preocupación legítima que hemos considerado. Lo importante es que el proyecto establece mecanismos para asegurar el financiamiento adecuado y sostenible para las universidades, sobre todo las estatales".

La diputada Medina, se definió como comprometida con la educación pública y en ese sentido, estableció que "me interesa asegurar que este avance hacia la gratuidad no debilite a nuestras instituciones. En esa línea, haremos todos los esfuerzos para robustecer el modelo y darle estabilidad".

Acerca del rechazo de la Comisión de Hacienda frente a ampliar la gratuidad al séptimo decil, la diputada afirmó que "lamento ese rechazo. Para muchas familias de clase media, el costo de la educación sigue siendo una carga importante. Ampliar la gratuidad era una medida que iba en línea con el principio de justicia social".

Relacionado al sacar a la Banca del sistema de financiamiento, Medina consideró que "me parece un paso correcto. La educación es un derecho, no un negocio, y por tanto es el Estado quien debe liderar este tipo de políticas. Eliminar a la banca del modelo no solo permite aliviar a las familias, sino también orientar los recursos a un sistema más transparente".

Sobre lo que espera de la discusión del miércoles, la diputada Karen Medina, afirmó que "espero una discusión seria y constructiva. Este proyecto toca fibras sensibles, y por eso requiere voluntad política de todos los sectores(...) Espero que prime el foco en los estudiantes endeudados y en el futuro del sistema de educación superior".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.